

res; pero quien mayor empeño ponía en la demanda dirigiendo sus esfuerzos, así á la posesion de los historiadores como de los poetas, ya de la antigüedad griega ya de la romana, era don Íñigo Lopez de Mendoza, cuyo nombre es sobremanera familiar á nuestros lectores. No satisfecho sin duda de las versiones de Homero y de Virgilio, hechas en su tiempo, encargaba otras de nuevo á los hombres más distinguidos en el cultivo del latin, entre quienes contaba á su hijo don Pero Gonzalez, futuro arzobispo de Toledo y Gran Cardenal de España ¹. El mismo cuidado empleaba respecto de las historias de Salustio ²; y puestas en castellano por vez primera la *Odisea* del cantor de Smirna, las *Methamórhosis* de Ovidio y las *Tragedias* de Séneca ³, lo-

que fueron puestos en castellano «á grande ruego é afinamiento» de Perez Guzman, á quien va dirigida. Citase esta version en el prólogo á la régia edicion del *Salustio* por el infante don Gabriel. como muy peregrina; pero segun veremos adelante, no fué la única hecha en el siglo XV.

¹ Véase la *Carta* que le dirige «quando estaua estudiando en Salamanca». (*Obras del Marqués*, pág. 482). De ella se deduce que recibidos por él de Italia los libros I, II, III, IV y X libro de las nuevas versiones debidas á Arezzo y Pedro Cándido, los envió á su hijo para que los *pasase al castellano idioma* (párrafo 1). Consta asimismo que ya habia logrado igual favor de otros respecto de la *Eneyda* (párrafo III), siendo el primero que lo obtuvo: de modo que dada su estrecha amistad con don Enrique de Aragon, declaró tambien ser el primer traductor de la *Eneida* (nota 49), y reconocida la identidad de los códices de Madrid y Paris, es muy probable que el Sr. de la Vega uniese su ruego al del rey de Navarra para mover al infante á emprender dicho trabajo. Véase sobre este punto la página 643 de las *Obras del marqués de Santillana*. Salazar y Mendoza aseguró que don Pedro habia traducido tambien la *Eneida* (*Crónica del gran cardenal*, lib. I, cap. 17).

² Existe este códice, que describimos en la pág. 634 de las *Obras del Marqués*, en la Biblioteca de Osuna, Plut. VI, núm. 5 moderno; y habla de ella Salazar y Mendoza, asegurando que «leyó un fragmento y que era sin duda una traduccion de sentido á sentido, hecha (dice) con mayor arte y encarecimiento de cuanto he visto» (*Crónica del gran Cardenal*, libro I, cap. 16).—En efecto, dicha version está hecha por la *manera de intérpretes*.

³ De la *Odisea* dá razon Salazar y Mendoza, quien la atribuye á don Pero Gonzalez con la version de algunas obras de Nason. «Tradujo (escribe) con háno primor y elegancia la *Ulisea* de Homero... y algunas obras de Ovidio (loch citato, cap. 17). Casi lo mismo dicen Medina y Coronel, el

graba que fueran conocidas de sus connaturales las *Historias* del español Orosio, el libro de *Re Militari* de Frontino y los *Comentarios* de Julio César ¹. Número considerable recogia tambien de autores clásicos conservados en su nativa lengua ó ya trasladados á la toscana en que se tenia por muy docto: las *Orationes* de Marco Julio y las *Institutiones* de Quintiliano, descubiertas poco hacia por el Poggio, la *Natural Historia* de Plinio y las muy celebradas de Livio y Floro, las *Comedias* de Terencio y las *Tragedias* de Séneca, las *Sátiras* de Juvenal y las *Poesias* de Horacio formaban el más estimado ornato de la Biblioteca del ilustre ² prócer contrastando con las *Questioni Tusculanes*, la *Vita*

primero en la *vida y hechos y progresos del Gran Cardenal*, fól. 2, y el segundo en su *Historia General de la Casa de Mendoza*, lib. IV, cap. 25. El marqués afirma á su hijo que el libro mayor de las *Transformaciones de Ovidio*, habia sido traducido á su ruego por vez primera: de modo que las versiones hechas por don Pero de algunas obras de Ovidio, debieron ser posteriores á la *Carta* de su padre, aumentando el caudal de las obras clásicas traídas al castellano. Las *Tragedias* existen en la Biblioteca escorialense cód. S. II, S. II, 12) el cual consta de 243 fojas de letra del siglo XV: de ellas hablaremos, al quilatar el influjo que pudieran tener en el desarrollo del teatro.

¹ Dos versiones de Orosio, ambas custodiadas en la Biblioteca del duque de Osuna (P. V. lit. N. núm. 18 y P. II, lit. M. núm. 7), poseyó el marqués de Santillana: la primera hecha por un Juan Bueno, á instancia de Lamberto de los Abades de *gramática en vulgar* (de latin en castellano), y la segunda por el bachiller Alfonso Gomez de Zamora, de orden del mismo don Íñigo Lopez, trayéndola del catalan, al cual habia pasado de la traduccion francesa de fray Pedro de Palmerola, comendador de Villel. Ignoramos el año en que se hizo la de Bueno: la de Zamora tiene la fecha de 1439, en que el Marqués era capitan mayor de la Frontera de Córdoba y Jahen (Vide sus *Obras*, pag. 627). La traduccion del libro de Frontino existe asimismo en la librería de Osuna y fué propiedad de su ilustre predecesor: tiene la marca P. V. lit. N. núm. 16. (V. la pág. 613 de las *Obras del Marqués*). La de los *Comentarios de César* fué sacada de la version de Pedro Cándido, el cual ministró tambien á nuestros eruditos en la que hizo del *Quinto Curcio* materia de estudio. Don Alonso de Cartagena formó y puso al final de las traducciones citadas de Séneca una breve coleccion de *Dichos morales ó sentencias de Quinto Curcio* (cód. T. iij. 4, fól. 306, Bibl. escur.)

² Véanse los núms. XXIX, LXIV, LXVII, XLIX, XCIII, XCV y CX de la *Biblioteca del Marqués de Santillana*, edic. de 1852.

de *dodici Imperadori*, el libro de *Facti et detti degni di memoria* y el de *Facti di Roma et di Puglia*, en que se acrisolaba y estendía el buen nombre de un Ciceron y un Suetonio Tranquilo, de un Valerio Máximo y un Lucano ¹. Corona de todos estos esfuerzos, dirigidos al propio tiempo á revelar la antigüedad clásica y el hermanar los estudios que se hacian en Castilla con los del *Renacimiento*, que se verificaban en el suelo de Italia, eran finalmente los famosísimos comentarios *sobre la chrónica de Eusebio é las questiones de los Dioses*; repertorio debido á la pluma del fecundo Alfonso de Madrigal, para quien nada tuvo oculto la erudicion mitológica, siendo su obra el más claro y fehaciente testimonio del predominio que iban logrando en el ánimo de los doctos las letras griegas y latinas ².

El respecto y singular veneracion, con que eran recibidos los escritores de la antigüedad clásica, cundia tambien á los doctos varones que fueron en el suelo de Italia los primeros á rescatar del olvido aquellas preciosas reliquias. Los aplaudidos libros de *Remediis utriusque Fortúnae*, de *Vita solitaria* y de *Viris illustribus* de Petrarca; las útiles investigaciones mitológicas de Boccaccio intituladas *Genealogiae deorum genitum*, que tuvo

¹ Véanse, demás de los indicados, los núms. LXIX, LXXIII y CXV. No creemos fuera de razon el indicar que don Iñigo Lopez poseyó tambien multitud de libros italianos, mandados copiar expresamente para su uso, como prueba el estar exornados con sus armas y su especial empresa y mote. Entre los más notables citaremos la *Istoria Fiorita*, en otro lugar mencionada (Plut. II, lit. M., núm 8 de la Biblioteca de Osuna) las *Epistole di Seneca* de Ricardo Petre, *citadino de Firenze* (Plut. III, lit. N. núm. 16); las *Declamazione de Quintiliano, tradocete á peticione di Messere Nunio Gusmano, Spagnuolo* (Plut. V, lit. N., núm. 50), y otras obras clásicas de igual importancia.

² Las cinco partes de comentarios referidos se imprimieron en 1506 y 1507 bajo los auspicios del cardenal arzobispo de Toledo don Fray Francisco Ximenez. Al final de la primera se leia: «Empieza en la noble cibdad de Salamanca por mi Hans Gysser Aleman de Silgenstat, en el año de mill é quinientos é syete anos á XXII de mes de abril».—Madrigal que es el tan aplaudido *Tostado*, de quien adelante hablaremos con mayor detenimiento, escribió tambien un curioso libro *Sobre los fechos de Medea*, en donde, como en otros varios acreditó su gran lectura de los libros de la antigüedad.—(Bibl. *Vetus*, lib. X, cap. VII).

en no poco aprecio el sabio español Luis Vives ¹, y sus no menos estimables tratados *De Montibus, Sylvis, Fontibus*, etc., y *De Claris Mulieribus*; sus obras vulgares *Il Decamerone*, la *Fiammeta* y el *Corbaccio* compartieron con los monumentos del mundo antiguo la fortuna de ser puestos en lengua castellana ², distincion alcanzada tambien por las producciones de otros latinistas y helenistas del siglo XV, entre los cuales merecen señalada mencion algunas del diligentísimo Juan de Aurispa ³.

¹ Hé aquí sus palabras, «Deorum Genealogiae in corpus unum redegit felicius quam illo erat saeculo sperandum» (*De tradenda Disciplina*).

² No solamente se tradujeron sino que se glosaron y extractaron las citadas producciones y otras de ambos ingenios, no declinado aun el siglo XV. El libro *De Viris illustribus* hubo de sacarse de la version italiana que con sus armas, celada y mote, poseyó el marqués de Santillana (Bibl. de Osuna, P. III, lit. N., núm. 17): del *De Vita solitaria* se formó el que lleva por título *Flores é sentencijs de la Vida de Poledumbre* (Biblioteca nac. Bb. 97 y P. 36): las *Invectivae contra medicum quendam* fueron puestas en lengua vulgar, con nombre de *Reprehensiones é denuestos contra un médico rudo é parlero*, por el bachiller Fernan de Talavera, á quien tenia la Providencia destinado á la mitra de Granada (Biblioteca nacional Ff. 153: la *Epistola X.ª variarum* dirigida á Nicolao Acciajudi, senescal de Nápoles, era traída al castellano bajo el epígrafe de *Letra de Reales costumbres* (Id., id. X 190, pág. 151) y el tratado de *Remediis utriusque fortunae* bajo el de *Remedios de próspera é adversa fortuna* (Id., id. S. 295). Esto en cuanto á Petrarca. De Boccaccio se han conservado la *Genealogia de los dioses* (Bibl. nac. Dd. 149, p. 41; de Osuna P. III, lit. núm. 14 N.); el *Ninfal d'Admeto* (Bibl. de Osuna, id., id., núm. 15); el *Libro de montes, rios et selvas* (id., id., núm. 16); el *Tratado de mujeres ilustres*, impreso en Zaragoza, 1494 (Bibl. nac. Ff. 124); las *Novelas* impresas en Sevilla, 1496 (*Mem. de la Real Academia de la Hist.*, t. VI, página 461); la *Fiammeta* (Bibl. del Escorial E. iij 9.), y el *Corbacho* que fué imitado, al mediar del siglo, como despues veremos. La obra *De Casibus illustrium virorum*, comenzada á traducir por Ayala, era terminada en 1422 por don Alfonso de Cartagena, segun va advertido. Conocidas estas versiones, se comprenderá cuán poco acertado anduvo Mr. George Ticknor, al observar que fueron poco numerosas las que se hicieron á la sazón de los escritores italianos (Hist. de la liter. esp. I, cap. 18).

³ Entre otras obras es de citar el tratado que Aurispa pasó del griego á la lengua latina y fué puesto en la nuestra vulgar con título de *Comparacion entre Alexandre et Anibal et Scipion*: este libro, cuyo original es de Luciano, existe en la Bibl. Ecur., cód. h. ij. 22, fól. 47.

Ni deberán tampoco pasarse en silencio las memorias ó comentarios que sobre los acaecimientos más notables de sus días escribió Leonardo Bruno de Arezzo, con título *De temporibus suis*, ni menos sus tratados de la *Caballería*, y de *Bello gothico* grandemente celebrado el segundo por el marqués de Santillana y por don Alonso de Cartagena: fiados todos tres á la lengua popular, vinieron á enriquecer la patria literatura, dando el segundo motivo á muy eruditas disquisiciones históricas por parte de aquellos renombrados ingenios ¹.

Mas no se olvidaron en medio de tan peregrino movimiento, que debia imprimir determinado carácter á las producciones originales de nuestros literatos, las fuentes en que se habia inspirado la olocuencia sagrada desde los primeros días de su existencia en el suelo castellano: antes bien se prosiguió con mayor empeño la árdua tarea de hacer depositaria al habla nacional de los tesoros allegados por los Padres de la Iglesia así griega como latina. Diligencia fué del marqués de Santillana que el doctor Martín de Lucena, apellidado por su origen hebraico el Macabeo, pusiese al alcance de la muchedumbre los *Santos Evangelios*, con trece *Epístolas de San Pablo* ², mientras aparecían los *Homilias de San Juan Crisóstomo sobre San Matheo*, y era traducido el tratado *De Penitentia*, compuesto por aquel elocuente Patriarca de Constantinopla sobre el salmo *Miserere mei*, y glosado por el discreto obispo don Alonso de Cartagena, á solicitud de don Juan II, el libro en que enseña el mismo Santo «que ninguna

¹ El primer MS. se guarda en la Biblioteca Nac., con título de *Casos memorables de Leonardo* (S. 30): el segundo se halla en la de Osuna (Plut. V, —lit. N., núm. 15), y fué propiedad del marqués de Santillana (véanse sus *Obras*, págs. 487 y 593). El tercero existe en la Bibl. Eскур. con el título de *Guerra Gótica* y la marca d. n.º 6: consta de 109 fólíos en un tomo fól. menor, de letra de la primera mitad del siglo XV, y aunque se ignora el nombre del traductor, puede inferirse que fué de Toledo, pues que menciona esta ciudad como su patria, y se sabe que dirigió la obra al celebrado Fernan Alvarez de Toledo, primer conde de Alva, y primo del marqués de Santillana.

² De este MS., que existe en la Bibl. Eскур., dan noticia Rodriguez de Castro (*Bibl. Rabin.*, pág. 439), y Bayer en sus notas á la *Bibl. Vet.* (libro X, cap. IV, ad finem).

persona se daña ó es dañada si non por si mesma» ¹. Igual aplauso tenia la *Escala Santa* de San Juan Climaco, puesta en romance con título de *Libro de las virtudes de los Santos* ²; y con mayor empeño, por ser más simpático á nuestros occidentales, se traducían casi todas las obras de San Agustin, cuya doctrina y regla lograban muy distinguidos cultivadores. La *Ciudad de Dios*, grandioso monumento, en que despliega el obispo de Hipona todo el aparato de su ciencia y de su ingenio; las *Confesiones*, en que revela todos los secretos y amarguras de su alma; su libro *De verbo Manuali Dei*, «fecho orando et contemplando solo en Dios»; sus tratados de las *Diez Cuerdas de la Vanidad del mundo*; su *Vida cristiana*, y su *Fuego del Purgatorio*, en que derrama dulce bálsamo de consuelo, producciones fueron todas que romanzadas al mediar el siglo XV, no solamente dieron largo motivo de estudio, sino que se ofrecieron cual modelos dignos de ser imitados por los doctos ³. Alcanzaba tambien esta gloria Gregorio Magno, cuyos *Morales* habia dado á conocer, al declinar el siglo anterior, el renombrado Pero Lopez de Ayala: la reina doña Maria, primera mujer de don Juan II, ordenaba á fray Gonzalo de Ocaña, prior de la Sisa en Toledo, que trajese al idioma nativo las *Homilias, que sobre el profeta Ezequiel* habia escrito aquel sumo Pontífice, y Fernan Perez de Guzman, grande amigo suyo, le suplicaba casi al mismo tiempo que le interpretase sus *Diálogos*, altamente celebrados por cuantos aspiraban á merecer nombre de eruditos en la literatura de los Padres ⁴.

¹ Estas versiones se custodian en la Bib. Eскур. b ij 18., cód. D. iv. 5, y h. ij. 22.—De ellas se sacaron multitud de copias, que hemos examinado tambien en otras Bibliotecas.

² Bibl. Eскур., cód. A. ij. 17, letra de principios del siglo XV, papel. Contiene este volumen otros diversos tratados ascéticos.

³ No conocemos Códice completo de la *Ciudad de Dios*: la Reina Católica poseyó sin embargo algunos libros (VIII y XVIII) en romance que atendida la importancia de la obra y el carácter de la época que historiamos, no vacilamos en juzgar fruto de la primera mitad del siglo. Los demás libros citados existen en la Bibl. Eскур., cód. A. ij. 17, y A. iij. 9., ambos escritos á principios de la expresada centuria.

⁴ Cita la primera version el docto Clemencin, pág. 440 de su *Elogio de*

La predilección que ésta lograba, acrecentando los tesoros de la Sagrada elocuencia con la *Doctrina*, la *Regla del bien vivir* y las *Meditaciones* de San Bernardo, cuyos principales escritos se leían ya en lengua castellana ¹, se significaba de una manera inequívoca con la nueva versión de las *Etimologías* de San Isidoro, llevada á cabo en 1444. Escritas con un fin altamente didáctico, no solamente habían sido principal fundamento de los estudios clericales desde el cuarto Concilio de Toledo, sino que vertidas al lenguaje vulgar en los tiempos del rey Sabio, habían excitado en los discretos el anhelo de conocer la antigüedad, en ellas vivamente reflejada ². A este generoso afán respondían también, las *Etimologías* cuando mejor determinada aquella por las obras que iba la erudición arrancando al olvido de los tiempos, podían quilatarse con mayor exactitud las nociones clásicas, ministradas por el ilustre metropolitano de la Bética; circunstancia que daba más levantada estima á otras producciones suyas, trasladadas al popular lenguaje por muy doctos varones. El ejemplo de Pero López de Ayala, en orden al libro *De Summo Bono* hallaba respecto de la grande obra de las *Sentencias* señalado imitador de Alfonso Martínez de Toledo, quien, traducidas también la mayor parte de las *Epístolas* del Santo, se

la *Reina Católica*, y observa que fueron romanizadas las *Homilias* en 1442, según afirmó Ocaña en las mismas.—De las segundas hemos examinado varios códices: en la Bibl. Esecur. existen los signados b. ij 9 y b. ij 13, y en la Real Academia de la Historia se guarda, procedente de San Millán de la Cogulla, un bello MS. en pergamino, letra del mismo siglo, que con otros tratados ascéticos encierra también estos *Quatro diálogos*. Hay de ellos una edición de tórtis; pero sin la carta de Fernán Pérez, que encabeza todos los MSS., ni la respuesta de Ocaña, ni año ni sitio de la impresión.

¹ Bibl. Esecur., códcs. A. ij. 13 y A iv 9., ambos de letra de la primera mitad del siglo.

² No solamente se tradujeron las *Etimologías*, según notamos antes de ahora (*Obras del Marqués de Santillana*, pág. 638), sino que algunos de sus libros fueron también presentados como producciones independientes de la principal. Tal sucede con el libro XIV, de que hay en la Bibl. Esecur. una curiosa versión con título de *Mapa Mundi*, cód. X., iij. 4., fól. 121. Este MS. fué acabado en 1467, debiendo haberse sacado poco antes, ya de las traducciones castellanas, ya del original.

aplicaba con laudable diligencia á teger su *Historia*, añadiendo así nuevos títulos á los que le tenían ganados en la de las letras patrias otras menos graves, bien que más ingeniosas tareas, que oportunamente reconoceremos ¹.

Y no se limitaba el círculo de las traducciones á las obras clásicas y á las producciones de los Padres: confiado ahora á la literatura vulgar el ministerio que antes sólo había egereido la latino-elesiástica, no solo se enriquecía con la *Legenda Aurea* de Jacobo de Vorágine y el libro *De Regimine Principum* de Santo Tomás de Aquino, sino que poseyó también la *Summa contra gentiles* de tan egregio doctor y el libro de las *Colaciones de los Padres*, debido á «un santo omme que ovo nombre Johan, é fué obispo de Casia» ². Con estos y otros tratados de igual naturaleza vinieron también al lenguaje de Castilla diversas obras profanas, así escritas en latin como en otros idiomas. Juan de Cuenca, vecino de la ciudad de Huete, trasladó el famoso libro del inglés Juan Gøer, intitulado *Confessio Amantis*: Gonzalo García de Santa María, ciudadano de Zaragoza, de quien más adelante volveremos á tratar, la *Suppleción general de los modernos á la cosmografía del Assia antigua*, compuesta por Francisco Griffoni en lengua toscana: Anton de Zorita, criado del marqués de Santillana, el *Árbol de Batallas* de Honorato Bover «sabio é grandísimo letrado de Francia»; y finalmente tal vez á instancia de la reina doña María, pasaba al castellano el *Libro de las Donas*, escrito en catalan por el obispo de Elna

¹ De la *Historia de Sant Esidro* hablaremos adelante: el libro de las *Sentencias* tiene en la Bibl. Esecur. la marca C. ij. 19. (Rodríguez de Castro, t. II, pág. 323); las *Epístolas* se contienen en el señalado b. iij. 1, (Castro, loco citato, pág. 221).

² La *Legenda Aurea* pasó al castellano con título de *Flor de los Santos* y existe en el Escorial, cód. h. ij. 18., el cual lleva las armas de los Reyes Católicos en la orla de la portada, manifestando así que si no se tradujo por su mandato, la copia se hizo para doña Isabel, como prueba la inscripción *Reginae dignae* que se lee sobre las flechas y coyunda. El libro de Santo Tomás se custodia en dicha Bibl., códcs. f. iij. 3 y 4, cuya letra es de fines del siglo XIV ó principios del XV. El de las *Colaciones* de los Padres lleva en la misma la marca d. iij. 4.—Consta de 263 fojas, letra de mediados del siglo.

don Fray Francisco Ximenez, ya antes de ahora mencionado ¹.

Nunca se había acaudalado con tantas y tan peregrinas obras, fruto de otras civilizaciones, la literatura castellana, que hacia tambien suyas las producciones escritas en latin por algunos ingenios españoles. El ya memorado don Alonso de Cartagena ponía, dominado de esta idea, al alcance de la muchedumbre ciertos tratados debidos á su erudita pluma, y siguiendo el mismo impulso, traducía ó hacia traducir Fernan Perez de Guzman la *Anacephaleosis* del referido obispo, y algo más adelante ponía en castellano el honrado caballero Juan de Villafuerte la *Genealogía* de los Reyes de España ². Pero en medio de aquel inusitado ensanche de los estudios, que venia sin embargo preparándose desde el siglo anterior, y que presidia don Juan II, sin que haya bastado tan ilustrado anhelo á vindicar su memoria de injustas y mal fundadas acusaciones ³, sobresalía la afición de la literatura

¹ La *Confessione del Amante* fué traída al castellano de la version portuguesa de Ruberto Payno, canónigo de Lisboa: se halla en la Bibl. del Escorial, cód. g. ij. 19, de letra de principios del siglo, en 411 fojas, papel, fól.—De la *Supplesion* de Santa María habla Tamayo de Vargas en su *Junta de Libros*. El *Árbol de Batallas* lo intituló don Nicolás Antonio (*Bibl. Vet.*, lib. X, cap. XIII). á Diego de Valera, y antes (cap. VI) á un Diego de Valencia, añadiendo en uno y otro caso que obedecieron al ponerlo en lengua vulgar á D. Alvaro de Luna. Nosotros examinamos ya el códice original que se escribió en 1441 por Zorita á instancia del marqués de Santillana, á quien lo dedica (*Obras del Marqués*, pág. 598). En el Escorial hay un tratado de esta misma version, cód. h. ij. 19. Del *Libro de las Donas* existen asimismo dos códices (h. iij. 14 y h. iij. 10).—De otras versiones tomadas del catalan, tales como la de los *Dichos de Sabios é Filósofos*, hecha por D. Zadique de Uclés (*Estudios sobre los Judios*, Ensayo II, cap. XI) hablaremos adelante.

² Rodriguez de Castro, t. I, pág. 240, col. 1.^a—En la Biblioteca del Escorial existe el códice de la *Genealogía*, signado X. ij. 13, expresándose en su fól. 197 que fué acabada la traduccion «en el año de mill et quatrocientos é mas á tres é sesenta [1463] á veynte et uno del mes de noviembre». Villafuerte añadió varios pasages, ya en el cuerpo de la obra, por vía de glosas marginales.

³ Vindicando con harto calor la memoria de don Enrique de Villena, asienta el benedictino Feijoo que «todos convienen en que don Juan el II era

clásica, que iba dominando las más claras inteligencias. Ya lo dejamos demostrado: los más altos poetas de la Grecia y Roma, tales como Homero y Virgilio, Ovidio y Lucano; los más respetados filósofos como Aristóteles y Séneca; los más aplaudidos Oradores, cuyas glorias simboliza el nombre de Marco Tulio; los historiadores más afamados, como Tito Livio y Salustio, Julio César y Quinto Curcio, Frontino y Orosio, fueron desde entonces tenidos en sumo precio, conocidas ya sus obras por repetidas versiones en que si no brillaron las bellezas de estilo y de lenguaje que las avaloran, siendo muchas de ellas (y en especial las debidas á las letras helénicas) tomadas de otras traducciones, se reflejó al menos el espíritu de la antigüedad, que trascendia al cabo á las obras originales de nuestros más granados ingenios.

Pero no solamente advertimos esta influencia de la idea, cuando estudiamos las producciones del arte erudito en la primera mitad del siglo XV: de oscuros, hinchados, altívagos y extravagantes han sido acusados una y otra vez el ilustre don Enrique de Aragon y el docto Juan de Mena, alcanzando la misma inculpacion al entendido obispo de Búrgos y al muy respetado marqués de Santillana, maestros y modelos de cuantos

de bien corta capacidad» (*Teat. Crit.* t. VI. discurso II, pár. IX). Esta asercion, sobre injusta é injuriosa, es inexacta; pues no sólo no han convenido todos en lo que Feijoo asegura, sino que afirman lo contrario, elogiando á don Juan II, el marqués de Santillana (*Pról. á los Prov.*); don Alonso de Cartagena (*Prol. al libro De la vida Bienaventurada*); Pedro Diaz de Toledo (*Pról. de los Prov. de Séneca*); Fernan Gomez de Cibdadreal (*Centon Epist.*, epístolas varias); Perez de Guzman (*Gen. y Semb.*, cap. 33); Hernando del Pulgar (*Letra 21 y tít. 23 de los Claros Varones*), todos autores coetáneos. Lo mismo hicieron don Francisco de Castilla (*Práctica de Virtudes*); el Comentador griego (*Obras de Juan de Mena*, al final); el Brocense (*Comentarios del Laberynto*), y con ellos Santotis (*Vita Pauli Burgensis*, ya citada); Burriel (*Paleografía*, pág. 28); Sarmiento (*Memorias para la Poesía esp.*, 361); Duchesne (*Comp. de la Historia de España*, t. II, de la ed. de 1762), y el docto Floranes (*Vida literaria de Ayala*). Se vé pues que en todos tiempos han hecho los escritores castellanos justicia al talento y amor á las letras de don Juan II, siendo por tanto infundada la aseveracion del buen Feijoo: la popularidad que todavía logran entre ciertos lectores sus discursos nos ha movido á rectificar este arbitrario juicio, para evitar futuros errores.

en sus días se consagran al culto de las letras ¹. ¿Qué novedades habían pues introducido en el habla de Castilla para merecer calificaciones semejantes?... Aquella lengua, que, según la feliz expresión de Nebrija «tuvo su niñez en el tiempo de los jueces... y comenzó á mostrar sus fuerzas en tiempo del muy esclarecido é digno de toda la eternidad el Rey don Alonso el Sábio» ²: que cobra fluidez, color, gracia y energía en manos de un Sancho IV, un príncipe don Juan Manuel, un Maese Pedro, un Fray don Pedro Pasqual, un Pero Lopez de Ayala y tantos otros prosistas como la hacen con sus obras suelta, armoniosa y pintoresca ¿qué nuevos elementos reflejaba ahora, traídos á su seno por tan renombrados varones?... Rudo y desierto romance, humilde y baja lengua la apellidaba Juan de Mena, hablando en la *prefacion del Homero* con el rey don Juan II de Castilla: dirigiéndose al de Navarra declaraba don Enrique de Aragon en su *Epístola* misiva de la *Eneida* «non fallar equivalentes vocablos en la romancial texedura para exprimir los antigélicos concebimientos virgilianos»: rogando el marqués de Santillana á su hijo don Pedro Gonzalez de Mendoza que tradujese la *Iliada*, manifestaba que la mayor parte ó quasi toda la «dulçura é graciosidad quedaban é retenian en sí las palabras et vocablos latinos» ³: y finalmente, hablando con el último prócer en su *Questión* sobre la *Caballeria*, mostraba don Alfonso de Cartagena con la autoridad propia de su doctrina que era la elocuencia del Lacio muy superior y «más acostumbrada que la de nuestra lengua vulgar», colmando una y otra vez de extremados elogios á los oradores gentiles ⁴. Menester habia por tanto el romance castellano, en sentir de tan ilustrados cultivadores de las letras, enriquecerse con nuevas galas y perfiles para hacerse digno de poseer las más preciadas obras de la antigüedad clásica; y avezados ya á la especial construcción y textura de la lengua latina, en que se tenían por muy peritos,

¹ Véanse el cap. siguiente del presente volumen y el del VI.

² *Arte de la Lengua castellana*, prólogo (edición de Salamanca, 1492).

³ *Obras del Marqués*, pág. 482.

⁴ *Idem*, id., pág. 490.

acometieron don Enrique y Juan de Mena la difícil, árdua y no bien meditada empresa de modelar sobre su frase, altamente hiperbática, la sencilla frase castellana; sin reparar en que no podia ésta acomodarse á las trasposiciones que en aquella consentian las desinencias de nombres y de verbos, consistiendo precisamente en semejante diferencia la genial estructura de uno y otro idioma.

Imposible nos parece el comprender á qué punto llevaron dicho empeño, que heredan en todo el siglo muy entendidos latinistas, sin traer aquí algunos ejemplos. Don Enrique de Aragon que confesaba haber procedido en tal manera que fuese su libro «más tractable é mejor entendido é con menos trabajo» que el original, á cuyo fin ponía «algunas razones subintellectas, siquier imprícitas», traducía el bellissimo episodio de Polidoro en esta forma:

«Buscando ramos con que las aras coronar pudiese, según la troyana costumbre é religion del sacrificio, fallé cerca de un sepulchro unos ramos de cornea que es gayuno é de arrayhan salvage. Tomé dellos por arrancar un rramo: tirándolo así de arrincada, espantable de dezir ví un maravilloso monstruo: que de la rrama é su rayz sacada, salieron gotas de sangre, el suelo maculando: tremiendo concebí temor, los miembros enfriándose, recelando aquella sangre que del ramo salia. Otra vez é otras probé arrimar aquellos ramos, templando las causas escondidas de tal emanacion sanguínea é cada vez se continuó el salir de aquellas sanguíneas gotas tancto que á muchas cosas mi ánimo movieron. Fise oracion é onrra á las ninphas agrestes et al padre Gradino, que es Mares, adorado en los campos céuticos, por que aquella vesion en bien redugessen é aquel agüero estraño quitassen. E después otra mayor rama tomé de aquella, fincando las rodillas e en el arena afirmando, tiré con mayor fuerça. Pues ¿fabraré ó callaré?... Aquí oí un gemido lacrimable del fondo de aquel sepulchro, é voz declarada con distincion de palabras á las mias orejas llegó, así diciendo: ¡Oh Eneas!... ¿por qué despedazas al miserable? Pues ayas merced del encerrado de este lugar. Perdona á tus piadosas manos de las non ensangrentar en este sepulchro. Non fui yo estraño de la tu troyana cibdat nin esta sangre del verde arrayhan mana. Guay!... fuye las crueles tierras et de las riberas avarientas apártate. Yo fui Polidoro, que en este lugar la miés de las saetas con agudos fierros me saetaron é se multiplicaron sobre mi dardos agudos. Estonce dubdoso el entendimiento por la temerosa vista detenido, fui maravillado, alzados los cabellos é la voz detenida en los carrillos», etc. 1.

1 Cód. M. 16 de la Bibl. Nac., lib. III.